



Universidad
de Alcalá

TRANSFORMACIONES SOCIALES EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA

**Máster Universitario en América Latina
y la Unión Europea: una cooperación
estratégica**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2019/2020

Anual

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	TRANSFORMACIONES SOCIALES EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA
Código:	201723
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica
Departamento y Área de Conocimiento:	IELAT Departamento Ciencias Jurídicas, Facultad de Derecho
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	7
Curso y cuatrimestre:	Primer curso, anual
Profesorado:	Eduardo López Ahumada (Universidad de Alcalá) José Esteban Castro (Universidad de Newcastle) Inés Montarce (CONICET Mendoza, Argentina)
Horario de Tutoría:	
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente y en profundidad la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).
2. Ser capaz de analizar con precisión la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea utilizando la metodología de los estudios comparados.
3. Adquirir la capacidad de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

4. Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).
5. Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.
6. Ser capaz de desarrollar habilidades precisas de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera autodirigida con respecto a la temática de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

Competencias específicas:

1. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente en profundidad las situaciones actuales de los países que conforman América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, desde una perspectiva comparada.
2. Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las diferentes dinámicas de los países que América Latina y la Unión Europea, cruzando los enfoques de la historia, la ciencia política, las relaciones internacionales, el derecho, la sociología, la antropología y la economía.
3. Adquirir la capacidad de triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo enfoques interdisciplinarios en humanidades y ciencias sociales, de manera profunda y con calidad, con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.
4. Ser capaz de aplicar lo aprendido en la elaboración de exposiciones académicas orales y escritas (ensayos, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, comunicaciones, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Módulo 1: Eduardo López Ahumada: Políticas sociales, relaciones laborales y protección social	3 créditos
Módulo 2: José Esteban Castro: Ecología Política en Perspectiva Comparada	2 créditos
Módulo 3: Inés Montarce: Sociología del Trabajo	2 créditos

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	50 horas (un 30% se podrá ofrecer en formato on line en caso de considerarse necesario)
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	125 horas
Total horas	175 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Recursos informáticos	Manejo de información disponible on-line
Bases de datos	Manejo de información sobre elecciones, constituciones, tratados, organismos internacionales, etc.
Entrevistas en diferentes niveles de profundidad	Interpretación de entrevistas y encuestas
Bibliografía	Consulta y estudio de obras bibliográficas de interpretación

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Procedimientos de evaluación:

1. Evaluación continua
2. Evaluación final (optativa)
3. Autoevaluación

Instrumentos de evaluación:

1. Asistencia

¹ Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.

2. Participación en los debates
3. Ensayos escritos

Criterios de evaluación:

1. Comprensión y análisis de los materiales entregados y de las fuentes de conocimiento manejadas
2. Capacidad de síntesis
3. Calidad de la expresión escrita y oral
4. Manejo de las bases de datos existentes (elecciones, constituciones, tratados, organismos internacionales, etc.) e información procedente de entrevistas.

Calificación:

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación continua se basará en los siguientes porcentajes:

15% asistencia

30% participación en los debates

55% ensayos escritos

Cada uno de los anteriores aspectos deberá alcanzar un nivel aceptable para poder aspirar a una calificación global de aprobado o más.

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación final dependerá totalmente de dicha evaluación.

El baremo numérico que se utilizará para la calificación será el siguiente:

0,0-4,9: suspenso

5,0-6,9: aprobado

7,0-8,9: notable

9,0-10: sobresaliente

La calificación de cada estudiante se realizará de forma colectiva por todos los profesores de la asignatura.

6. BIBLIOGRAFÍA

MÓDULO 1:

Bibliografía Básica:

LÓPEZ AHUMADA J.E., Trabajo decente y globalización en Latinoamérica: una alternativa laboral y social, en Documentos de Trabajo IELAT, Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos, Alcalá de Henares, núm. 98, 2017 [\[Link\]](#)

OIT, *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*, Santiago, 2006 [\[Link\]](#)

OIT, *El trabajo decente y la economía informal*, Conferencia Internacional del Trabajo, 90ª reunión, Informe IV, Ginebra, 2002 [\[Link\]](#)

OIT, *La igualdad en el trabajo: un objetivo que sigue pendiente de cumplirse*, Conferencia Internacional del Trabajo, 100ª reunión, Ginebra, 2011 [\[Link\]](#)

RODRÍGUEZ-PIÑERO Y BRAVO FERRER, M., - "Política, globalización y condiciones de trabajo", en *Relaciones Laborales*, núm. 11, 2000.

Bibliografía Complementaria (optativo)

- ESPINA MONTERO, A., “La mundialización de la economía, el desarrollo económico y los derechos sociales fundamentales”, en *Revista de Trabajo*, núm. 3, Buenos Aires, 1994.
- GONZALO GONZÁLEZ, B., “‘Globalización’ económica y Seguridad Social: su porfía en la Europa del euro”, en *Relaciones Laborales*, T.I, 2000.
- MARTIN, H.P. – SCHUMANN, N., *La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y el bienestar*, Taurus, Madrid, 1998.
- MARTÍNEZ, D. – VEGA RUIZ, M.L., *La globalización gobernada. Estado, Sociedad y mercado en el siglo XXI*, Tecnos, Madrid, 2001.
- MUÑOZ DE BUITILLO, R., *El Estado de bienestar en el cambio de siglo*, Alianza, Madrid, 2000.
- OIT, *La hora de la igualdad en el trabajo*, Conferencia Internacional del Trabajo, 91ª reunión, 2003, Ginebra.
- OIT, *La igualdad en el trabajo: afrontar los retos que se plantean*, Conferencia Internacional del Trabajo, 96ª reunión, 2007, Ginebra.
- OIT, *Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa*, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 97.ª reunión, Ginebra, 10 de junio de 2008.
- Organización de los Estados Americanos (Consejo Interamericano para el desarrollo integral), *Líneas estratégicas para avanzar hacia la igualdad y no discriminación de género en el marco del trabajo decente*, XV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, Puerto España, 2007.

MÓDULO 2:

Bibliografía Básica

Será entregada por el profesor antes de la impartición de la asignatura.

MÓDULO 3:

Bibliografía Básica

- Abad Márquez, L.V. (2002), “Contradicciones de la globalización: migraciones y convivencia interétnica tras el 11 de septiembre”, *Migraciones*, núm. 11, pp. 225-268
- Actis, W., De Prada, M., Pereda, C. (1996), “¿Cómo estudiar las migraciones?”. *Migraciones*, núm. 0, pp. 7-24.
- Arango, J. (2000), “Enfoques culturales y teóricos para explicar la migración”, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, núm. 165, pp. 33-47.
- (1994), “La ‘cuestión migratoria’ en la Europa de fines del siglo XX”, en J. Nadal (coord.), *El mundo que viene*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 63-94.
- (1993), “Las migraciones internacionales a fines del s. XX: realidad y teoría”, en VV.AA., *Escritos de teoría sociológica en Homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (1985), “Las leyes de las migraciones de Ravenstein, cien años después”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 32, pp. 7-26.
- Baganha, M. y Reyneri, E. (2001), “La inmigración en los países del Sur de Europa y su inserción en la economía informal” en Solé, C. (coord.), *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*, Rubí, Anthropos, pp. 53-211.
- Baily, S. L. (1983), “The Adjustment of Italian Immigrants in Buenos Aires and New York, 1870-1914”, *American Historical Review*, vol. 88, núm. 2, pp. 281-305.
- Baines, D. E. (1995), *Emigration from Europe, 1815-1930*. Cambridge: Cambridge University (1ª ed., 1991).
- Baines, D. E. (1994), “European emigration, 1815-1930: looking at the emigration decision again”, *Economic History Review*, vol. XLVII, núm. 3, pp. 525-544.
- Bernasconi, A., Frid de Silberstein, C. (eds.). (2006), *De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos (1880-1960)*. Buenos Aires, Biblos.
- Bjerg, M. y Otero, H. (1995), *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*. Tandil, Instituto de Estudios Histórico Sociales y Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos.
- Blanco Fernández, C. (2000), *Las migraciones contemporáneas*. Madrid, Alianza.
- Boyd-Bowman, P. (1976), “Patterns of Spanish Emigration to the Indies until 1600” en *Hispanic American Historical Review*, vol. 56, pp. 580-604.

- Carmagnani, M. (1994), *Emigración mediterránea a América. Formas y transformaciones, 1860-1930*, Gijón, Archivo de Indianos.
- Castles, S., Miller J. M. (2004), *La era de la migración: movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Nacional de Migración, Miguel Ángel Porrúa.
- Castles, S. (2000), “Migración internacional a comienzos del s. XXI: tendencias y problemáticas mundiales”, en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, núm. 16, pp.
- Colectivo IOE (Walter Actis, Miguel Ángel de Prada, Carlos Pereda) (2002): *Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada*. Barcelona, Fundación La Caixa.
- (2001), *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Colección Observatorio Permanente de la Inmigración.
- (1999), *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos: Una visión de las migraciones desde España*, Valencia, Universitat de València.
- Criado, M.J. (1997), “Historias de vida: el valor del recuerdo, el poder de la palabra”. *Migraciones*, núm. 1, pp. 73-120.
- Devoto, F. J. (1989), “Las cadenas migratorias italianas: algunas reflexiones a la luz del caso argentino”, *Studi Migrazione*, vol. 4, núm. 11, pp. 355-373.
- (1999), “Para una historia de las migraciones españolas e italianas a las regiones americanas sudatlánticas” en Carmagnani, M., Hernández Chávez A., y R. Romano (eds.), *Para una historia de América III. Los nudos*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 190-220.
- De Castro, M.A. (2004), “Fuentes estadísticas sobre la inmigración”, *Revista Economistas*, núm. 99, pp. 128-145
- Fausto, B. (1999), *Fazer a América. A imigração em massa para a América Latina*, Sao Paulo, Edusp.
- Ferenczi, I. y Wilcox, W.F. (1929), *International Migrations*, Nueva York.
- Gregorio, C. (1997), “El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género”, *Migraciones*, núm. 1, pp. 145-173.
- García-Calabrés, F. (2009), *La migración actual. Un fenómeno mundial*, Córdoba.
- Gerber A. (2007), *Authors of Their Lives. The Personal Correspondence of British Immigrants to North America in the Nineteenth Century*, Nueva York/Londres, New York University Press.
- Gould, J. D. (1979), “European Inter-Continental Emigration, 1815-1914: Patterns and Causes”, *The Journal of European Economic History*, vol. 8, núm. 3.
- Foreman-Peck, J. (1995), “La emigración internacional, 1875-1914”, en *Historia económica mundial. Relaciones económicas internacionales desde 1850*, Madrid, Prentice Hall, pp. 183-200.
- Giménez, C., Malgesini, G. (2001), *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid, La Cueva del Oso.
- Hirai, Shinji (2014), “La nostalgia: Emociones y significados en la migración transnacional”, *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 27, núm. 81, pp. 77-94.
- Jackson, J.A. (1986), *Migration*. London / New York, Longman Group, Ltd.
- Kenwood, A. G. y A. L. Lougheed, (1999), “International Migration, 1820-1913”, en *The Growth of the International Economy, 1820-2000*, London and New York: Routledge, Fourth edition, pp. 45-60.
- Klein, H. (1983), “The Integration of Italian Immigrants into the United States and Argentina: A Comparative Analysis”, *American Historical Review*, vol. 88, núm. 2, pp. 306-347.
- Kampfhoefner, W. y Helbich, W. (2006), “How representative are Emigrant Letters? An Exploration of the German Case”, en Elliott, B.S., Gerber, D.A. y Sinke, S.M. (eds.), *Letters across Borders. The Epistolary Practices of International Migrants*, New York, Palgrave MacMillan, pp. 29-55.
- Massey, S. (1998), *Worlds in motion: understanding international migration at the end of the millenium*, Oxford, Clarendon Press.
- Mitchell, B.R. (1992), *International Historical Statistics: Europe, 1750-1988*, Stockton Press, Nueva York.
- Mörner, Magnus (1979), *Evolución demográfica de Hispanoamérica durante el periodo colonial*, Estocolmo, Instituto de Estudios Latinoamericanos, paper 14.
- Moya, José C. (1998), *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*. Berkeley: University of California Press.
- Moya, J. C. y Fernández A. (1999), *La inmigración española en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.

- Nugent, W. (1991), *Crossing. The Great Transatlantic Migrations, 1870-1914*. Estados Unidos: Indiana University Press.
- Núñez Seixas, X.M. (2014), “¿Cartas sin respuesta? La fuente epistolar y algunos desafíos de la historiografía de las migraciones ibéricas”, en *Las patrias ausentes. Estudios sobre historia y memoria de las migraciones ibéricas (1830-1960)*, Gijón, Genuve Ediciones, pp. 53-80
- Núñez Seixas, X.M. y González Lopo, D. (eds.), *Amarras de tinta. Emigración transoceánica e escrita popular na Península Ibérica, séculos XIX-XX*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2011.
- Parella, S. (2003), *Mujer, inmigrante y trabajadora. La triple discriminación*, Barcelona: Anthropos.
- Portes, A. y Böröcz, J. (1988). *Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación*, en Graciela Malgesini (comp.), “Cruzando fronteras”. Icaria: Fundación Hogar del Empleado. Barcelona.
- Ramella, F. (1994), “Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios”, en Bjerg, María y Hernán Otero, coords., pp. 9-22.
- Rodríguez Abraham, F. (ed.) (2005), *Migraciones e interculturalidad. Experiencias europeas y latinoamericanas*, Varsovia, Centro de Estudios Latinoamericanos, pp. 77-90.
- Sánchez-Albornoz, N. (1988), *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial.
- Sánchez Alonso, B. (2000), “Those who moved and those who remained. Explaining Emigration from the Regions of Spain, 1880-1914”, *The Journal of Economic History*, 60: 3, pp. 732-757.
- (1995), *Las causas de la emigración española, 1880-1930*. Madrid: Alianza Universidad.
- Silvestre Rodríguez, J. (1998), “Aproximaciones teóricas a los movimientos migratorios contemporáneos: un estado de la cuestión” en *Historia agraria*, núm. 21, pp. 157-192.
- Schmitter Heisler, B. (2000), “The sociology of immigration. From assimilation to segmented integration, from the American experience to the global arena”, en Brettell, C.B. Hollifield, J.F., *Migration theory. Talking across disciplines*. New York/London, Routledge, pp. 77-96
- Stark, O. (1993), *La migración del trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Thomas, I., Znaniecki, F. (1918-1920), *The polish peasants in Europa and America*, Chicago, University of Chicago Press.
- Vecoli, R. J. y M. Sinke S. (1991), *A century of European Migrations, 1830-1930*.
- Williamson, J. (2005), *Global Migration and the World Economy: Two Centuries of Policy and Performance*, Cambridge, Mass. MIT Press.

Páginas webs:

- Observatorio Europeo para la Inmigración y Racismo (EUMC) [Http://eumc.eu.int/eumc/index.php](http://eumc.eu.int/eumc/index.php)
- Observatorio Permanente de la Inmigración [Http://www.imsersomigracion.upco.es](http://www.imsersomigracion.upco.es)
- Laboratorio de Estudios Interculturales de la Universidad de Granada
[Http://invest.ugr.es/grupos/grupos.asp?ref=sej-123](http://invest.ugr.es/grupos/grupos.asp?ref=sej-123)
- Centro de Investigaciones Sociológicas-CIS [Http://www.cis.es](http://www.cis.es)
- Observatorio Valenciano de la Inmigración-Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes (CEIM) [Http://www.ceim.net](http://www.ceim.net)
- Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de Madrid
[Http://www.munimadrid.es/principal/monograficos/observatoriomigra/main.htm](http://www.munimadrid.es/principal/monograficos/observatoriomigra/main.htm)
- Colectivo Ioé [Http://www.nodo50.org/ioe/index.php](http://www.nodo50.org/ioe/index.php)
- Laboratorio de Antropología Social y Cultural (de la universidad de Almería) [Http://www.lasc.es](http://www.lasc.es)
- Foro de Investigadores sobre el Mundo Árabe y Musulmán (FINAM) [Http://www.fimam.org/](http://www.fimam.org/)
- Migracom (Observatori i Grup de Recerca sobre Migració i Comunicació) [Http://www.migracom.org/](http://www.migracom.org/)
- Banco de datos ASEP/jds [Http://www.jdsurvey.net](http://www.jdsurvey.net)
- Centro Europeo de Estudios sobre Flujos Migratorios [Http://www.flujosmigratorios.org](http://www.flujosmigratorios.org)
- European Center for Minority Issue [Http://www.ecmi.de](http://www.ecmi.de)
- Centre d'estudis d'inmigració i minories ètniques
[Http://www.greekhelsinki.gr/english/organizations/cedime.html](http://www.greekhelsinki.gr/english/organizations/cedime.html)
- Center for Immigration Studies [Http://www.cis.org](http://www.cis.org)
- Center for Migration Studies [Http://www.cmsny.org/](http://www.cmsny.org/)
- Centre d'information et d'études sur les migrations internationales [Http://www.ciemi.org/](http://www.ciemi.org/)
- European Research Centre on Migration and Ethnic Relations

[Http://www.uu.nl/uupublish/onderzoek/onderzoekcentra/ercomer/24638main.html](http://www.uu.nl/uupublish/onderzoek/onderzoekcentra/ercomer/24638main.html)
The International Center for Migration, Ethnicity & Citizenship (icmec)
[Http://www.newschool.edu/icmec/](http://www.newschool.edu/icmec/)
Migration Policy Group [Http://www.migpolgroup.com/](http://www.migpolgroup.com/)
Migration Policy Institute [Http://www.migrationpolicy.org/](http://www.migrationpolicy.org/)
Migration Information Source [Http://www.migrationinformation.org/](http://www.migrationinformation.org/)
Center for Migration and Development [Http://cmd.princeton.edu/index.shtml](http://cmd.princeton.edu/index.shtml)
Center for Research in Ethnic Relations [Http://www.warwick.ac.uk/fac/soc/crer_rc/](http://www.warwick.ac.uk/fac/soc/crer_rc/)
Red Internacional de Migración y Desarrollo [Http://www.migracionydesarrollo.org/](http://www.migracionydesarrollo.org/)
Instituto de Estudios Interétnicos/IDEI-USAC [Http://www.migracionesforzadas.org/intro.htm](http://www.migracionesforzadas.org/intro.htm)

**DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DOCENTE
DE LA ASIGNATURA OBLIGATORIA
TRANSFORMACIONES SOCIALES EN AMÉRICA LATINA
Y LA UNIÓN EUROPEA
(Código 201723)**

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Se pueden reflejar, **al menos en los siguientes apartados**, las modificaciones que se han considerado y/o posibles repercusiones de dichas medidas.

1. CONTENIDOS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI

NO

X

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI

NO

X

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

3. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI

NO

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

Los estudiantes remiten sus ensayos por correo electrónico y son evaluados por sus profesores

4. OBSERVACIONES QUE SE DESEA HACER CONSTAR

Cualquier cambio u observación puede reflejarse a continuación.

Los TFM se siguen desarrollando con normalidad. La defensa de los TFM se hará vía on line.